Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO IV	REDACCIÓN Rambla de San Juan, 50, entresuelo ADMINISTRACIÓN Rambla de San Juan, 71, imprenta	Tarragona: Domingo 4 Diciembre de 1898	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales.	NÚM. 1123

D. JOSÉ BATLLE

En las primeras horas de la madrugada de ayer, cuando aún no habíamos abandonado nuestra cuotidiana tarea, nos sorprendió la triste nueva del fallecimiento de tan distinguida y respetable personalidad.

Aunque militando en bandos opuestos en política, hemos visto siempre personificado en el Sr. Batlle al hombre digno, al ciudadano perfecto, al político consecuente y al patricio dispuesto á sacrificarse en bien de la tierra que le vió nacer.

Persona respetabilísima por los importantes cargos que había desempeñado, siempre á conciencia y con escrupulosidad extremada, gozaba de generales simpatías en nuestra ciudad.

Conservador convencido y de los que anhelaban ver á su partido dispuesto siempre á cumplir la misión que en la gobernación del Estado le cabía, pero con los prestigios todos necesarios para ello, al surgir en el Ministerio Cánovas la disidencia Silvela, con Silvela se fué y desde entonces trabajó con fé y ahinco en la reorganización de los elementos conservadores, agrupándose en torno de él lo más sano y lo más prestigioso de aquéllos, siendo elegido por ellos y con el beneplácito de D. Francisco Silvela, jefe provincial.

En la actualidad era miembro de la Diputación.

Hace pocos días y por fallecimiento del decano del Iltre. Colegio de abogados de esta capital, D. Manuel Guasch Bonastre, había sido elevado á dicho cargo el Sr. Batlle.

¡Triste coincidencia! Ayer se celebraron los funerales por el eterno descanso del Sr. Guasch y ayer mismo pasó á mejor vida su sustituto en el decanato.

Nosotros sentimos profundamente la desgracia.

Y comprendiendo el inmenso dolor que aflige á la distinguida familia del finado, le deseamos la resignación cristiana necesaria para acatar los designios de la Providencia, testimoniándole al propio tiempo la espresión del más sentido pésame.

¡Que Dios haya acogido su alma en la mansión de la eterna paz!

LA REDACCIÓN.

La Asamblea de Zaragoza

MENSAJE A LA REINA

La mesa de la asamblea de Zaragoza ha entregado á S. M. la reina el siguiente mensaje:

«SEÑORA:

Las Cámaras de comercio españolas, reunidas en Zaragoza para deliberar y resolver acerca de los remedios que la triste situación del país imperiosamente demanda, han puesto término á sus tareas acordando ejercitar ante vuestra majestad el derecho de petición, reconocido por las leyes á todos los ciudadanos españoles.

Representantes de fuerzas sociales, sobre las que pesan con especial y gran intensidad las desventuras de la patria, obedecemos menos al estímulo del propio interés que á la conveniencia general de la nación y á los clamores angustiosos de aquellas clases, con las cuales nos pone en diario contacto y en estrecha comunidad de sentimientos la índole misma de nuestras relaciones mercantiles.

En las reuniones de Zaragoza, poco ó nada hemos demandado privativamente para nosotros. Hoy, al acudir á V. M., con el respeto con que deben acercarse al trono los que ya sólo en él pueden depositar su confianza, no venimos tampoco en solicitud de privilegios; no venimos siquiera á defender nuestras haciendas, sino á exponer los males que la nación entera padece, brindando, para el posible alivio de ellos, cuanto somos y cuanto representamos.

Congregados de propósito en una ciudad á la que el santo amor de la patria diera en todo tiempo tan gloriosos timbres, nuestro primer pensamiento fué para España, y nuestro primer voto el que afirmaba que los deshechos restos de aquel imperio, grande y próspero en otros días, ahora, desmembrado y abatido por torpezas de los hombres más acaso que por fatalidades de la historia, se recogen y estrechan como nunca en el hogar común, dispuestos á poner sobre la variedad de sus intereses sobre sus diferencias todas, la unidad intangible de la nación.

No queremos, señora, como ha dicho una voz elocuentísima, hablando en nombre de otras colectividades que sienten al igual nuestro, no queremos abandonar á España por esquivar la terrible carga de levantarla. Pero cansados ya de sufrir tribulaciones y miserias que los errores de cuantos por muchos años nos gobiernan atrajeron sobre nosotros; viendo la mitad del territorio perdido; la sangre de nuestros hijos derramada locamente en guerras que la imprevisión suscitó y que la temeridad no supo excusar; los caudales públicos malbaratados; el porvenir en riesgo; indemnes los autores de tanto desastre, y quizá apercibidos á preparar en su inconsciencia nuevos y más grandes infortunios, creemos llegada la hora de poner término á nuestra abstención y silencio, no sin reconocernos culpables ante vuestra majestad y ante el país de haberlos guardado por tanto espacio, para que á merced de ellos una política incapaz, negligente y desprovista de todo sentido práctico, labrase en corto tiempo la ruina y el deshonor de España.

Saben las Cámaras de Comercio cuán vivamente llegaán al corazón de vuestra majestad las desventuras de la patria y cómo junto al trono de don Alfonso XIII hallan ecos de simpatía los dolores públicos. Saben que en nadie ha de ser más vivo que en vuestra majestad el deseo de ver á la nación consolada de sus tristezas y repuesta en lo posible de sus quebrantos. Por saberlo, excusan representar una á una las amargas consecuencias de tantos yerros, las calamidades que el pueblo padece y las ofensas que todas las clases sociales reciben diariamente de ese Estado que se desquicia. Vana apariencia el cumplimiento de las leyes, podemos resumir la situación del mismo, diciendo que de la justicia, del derecho, de las libertades y del orden ha hecho tabla rasa una minoría exigua, favorecida por el retraimiento en que hasta hoy viviéramos los consagrados exclusivamente á fomentar la agricultura, las industrias, las artes y el comercio de la nación.

Hemos dicho en Zaragoza que estamos resueltos á no omitir ningún sacrificio, á no excusar ningún concurso, á deponer en los altares de la patria, así la sangre de nuestros hijos como los restos de nuestras haciendas, en cuyos sentimientos abunda el pueblo todo, que no regatearía seguramente sus esfuerzos para la regeneración; hemos afirmado que no cejaremos en el empeño de dedicar alma y vida á la reconstrucción del hogar nacional; hemos deliberado entre nosotros, trazando las bases que en nuestro humilde sentir deben ser la norma de la radical trasformación demandada por voz unánime del país. Fruto de estas deliberaciones es el clamor que traemos hasta las gradas del trono: oígalo, benévola como siempre, vuestra majestad, que con nosotros habla, con la franqueza aprendida de aquella tierra donde la verdad aún conserva sus fueros, una parte considerable de nuestra querida España:

Pedimos en primer término que se practique un escrupuloso balance de la Hacienda nacional, para que con toda exactitud se fije la situación del Tesoro y acabemos de saber hasta qué punto ha comprometido nuestro porvenir económico la torpeza de los que manejaron los caudales públicos; que no haya ya más presupuestos amañados, promesas falaces, pignoración de las rentas públicas, espejismos alagadores que nos han traído á la ruina con la sonrisa en los labios: hora es de que la economía y el orden, necesarios en la casa del pobre, sustituyan á la imprevisión y al despilfarro, dañosos aun en la casa del rico.

Pedimos igualmente que se abra una información severísima acerca del empleo dado en las guerras al patrimonio de la nación, castigando sin contemplaciones y sin flaquezas á cuantos resultaren culpables de haberlo malversado.

Pedimos que sin pérdida de momento se acometa la reducción de los gastos públicos en todos los servicios del Estado, procediendo á no cubrir las vacantes que ocurran, sino con arreglo á cierta proporcionalidad que permita, en reducido número de años, dejarlos limitados en todos los órdenes, clases y categorías; que se unifique la Deuda, sobre la base del respeto á los derechos de los acreedores mediante el sacrificio que habrían de imponerse; que se revisen y anulen en su caso los monopolios y arriendos concedidos; que se supriman ó reduzcan muchos organismos inútiles, verdaderos parásitos de la Administración, aliviándose, para el porvenir, la enorme carga de las clases pasivas.

Ansía vehementísima de todos los gobernados es que quienes han de juzgarnos, no vivan de merced á la política, y los que han de administrarnos sean servidores fieles del país, no ciegos instrumentos de los partidos. Por eso pedimos un poder judicial independiente, y una administración descentralizadora y justa, donde, de la capacidad y el mérito hallen francas las puertas y donde la prevaricación y el fraude encuentren ejemplar castigo.

Reservada á las próximas Cortes la obra legislativa de reorganización á que se refieren varios de nuestros acuerdos, consideramos de todo punto indispensable la reglamentación del derecho de sufragio por gremios y clases, á fin de que, pudiendo disponer de garantías para su eficaz ejercicio, acabe de una vez su sistemático falseamiento, cese la fabricación de mayorías y oposiciones, no en los comicios sino en los ministerios, y vuelta á la vida pública la corriente de la opinión sana, puedan las grandes fuerzas sociales ocupar en los Parlamentos el lugar que hoy les arrebatan imaginarios electores.

La asamblea de Zaragoza, dispuesta á mantener con firmeza y constancia sus aspiraciones y á perseverar en su empeño, llegando hasta donde la necesidad no más le fije límites, confía en que por estos remedios, complementados con algunos otros que la voz nacional señala y pide tiempo ha, evitará España los peligros de disgregación que pudieran amenazarla en el interior y aquellos que la cercan acaso en sus fronteras.

No queremos que las riendas del Estado vengan á nuestras manos, ni que, como entre los partidos políticos, sea la administración botín prometido á los nuestros; pero sí pretendemos que se nos gobierne con acierto y se nos administre con paternal interés; que nuestras haciendas entren en orden y nuestros presupuestos se reduzcan á la capacidad contributiva que la nación pueda sobrellevar sin violencia; que el fisco no nos esquilme y desangre cegando las fuentes de la riqueza; que se restablezca en las funciones públicas el sentimiento del deber y se haga efectivo el principio de la responsabilidad; que gocemos de las realidades de la justicia y del derecho, no funciones engañosas de uno y otro; que la experiencia de la vida nacional y el sentido positivo de las cosas sean quienes tracen rumbos y derroteros al gobernante, apartándonos de sueños quiméricos y de empresas superiores á nuestras fuerzas; que defiendan os restos del patrimonio español con lo preciso dando al ejército y á la marina una constitución vigorosa y una instrucción sólida, dentro de los límites por la necesidad impuestos; que el poder central no ahogue la vida de los pueblos; que se reforme la organización provincial y municipal inspirándola en un sentido ampliamente descentralizador, y que caiga, por fin, como corolario de todo, bajo el esfuerzo de nuevos gobiernos y entre la abominación de los buenos, el repugnante caciquismo que deprime y envilece á España.

No se han entregado las Cámaras de Comercio, no se entregarán nunca al sombrío pesimismo de aquellos que en excusa de los propios yerros ofenden al país, suponiéndole en irreparable decadencia y desconfían de sus energías de sus alientos y de sus virtudes. Es el Estado, señora, no es la nación, quien acaba de dar tan triste muestra de ineptitud y de flaqueza. Tenemos fe en la patria: la tenemos también profunda y respetuosa en los sentimientos de vuestra majestad. Escuche nuestras quejas, fíe en el pueblo que rige y Dios hará que cuando vuestro augusto hijo alcance con los años la efectividad del poder, no reine sobre un país muerto, sino sobre una España en resurrección y en camino de recobrar su tradicional grandeza.

Zaragoza 27 Noviembre de 1898.—A los reales piés de V. M.—Por la asamblea: El presidente: Basilio Paraíso.—Los vicepresidentes: Camilo Pérez Lurbe.—Pablo Ruiz de Velasco.—Isidro Gassol.—Emiliano de Olano.—Los secretarios: Alberto Rusiñol.—Santiago Alba.—José Nagel Disdier.—Joaquín Pérez Boullosa.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 2.

—*Le Figaro* trata de la situación en que ha puesto á los tenedores de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, la supresión violenta de la soberanía española en aquel territorio.

Conceptúa que representa esta expoliación la bancarrota inevitable, por la cual no puede exigirse responsabilidad á los españoles.

Lógico y justo habría sido—añade—que los Estados Unidos al apoderarse de la isla, respetaran los derechos adquiridos por los acreedores; pero los yanquis se han empeñado en imponer á Europa una interpretación novísima del derecho público y de los deberes internacionales.

No cree el articulista en que España consienta en una intervención financiera del extranjero, pero opina que, al fin y alcabo, habría en ello un medio de levantar rápidamente la prosperidad y el crédito de la nación.

—París 2.—*The Daily Graphic* de Londres inserta en su edición de hoy pretendidas revelaciones sobre sucesos que podrían haber sido de trascendencia en España.

Afirma que un personaje de primera fila en la Restauración, proyectaba un golpe de Estado por medio del ejército; y cuenta otros detalles que considero inútil transmitir, pues la censura me los suprimiría.

—Se ha enterado el Consejo de ministros de tres telegramas recibidos esta tarde del Sr. Montero Ríos.

Oficialmente se da á entender que en esos telegramas el presidente de la delegación española consulta al Gobierno sobre algunos puntos complementarios de las negociaciones de interés secundario.

Examinó el Consejo la carta en que el general Polavieja, jefe supremo de la Cruz Roja española, manifiesta que desiste la asociación de la proyectada misión á Filipinas para libertar á los prisioneros de los tagalos.

Acordó el Consejo encargarse de esta gestión directamente por cuenta del Estado.

Según un parte del general Jáudenes, as cienden á 8.000 los prisioneros militares en Cavite y á 2.000 los paisanos. Ignórase el número de los españoles que guardan cautivos los tagalos en las demás provincias de Luzón.

El ministro de Hacienda ha encomendado á sus colegas que procusen hacer considerables economías en todos los departamentos ministeriales, declarándose de antemano resuelto á rechazar todo aumento de gastos que se introduzca en los proyectos de presupuestos.

—Además de lo telegrafiado, el Consejo decidió que cada uno de los ministros estudie en el Mensaje que la Asamblea de Zaragosa presentó á la Reina, la parte correspondiente á su departamento.

—En las instrucciones que por acuerdo del Consejo se envían al Sr. Montero Ríos se le hace presente que conviene ante todo dejar resuelto en absoluto todo cuanto arranca del protócolo de Washington, para examinar después las cuestiones.

Como en la sesión que ayer tarde (viernes) tuvo la Comisión de la paz nada se logró tampoco en definitiva el Gobierno ha reiterado al presidente de la delegación española que apresure los trabajos para ver de acabar la semana venidera.

Según la versión oficiosa, es probable que la indemnización que se reciba de los Estados Unidos sea aplicada á garantizar el servicio de la Deuda de Filipinas.

—Por Londres transmiten un despacho de Washington según el cual el Gobierno de los Estados Unidos, atendiendo á la facilidad con que España se ha rendido á las exigencias para la paz, está deseoso de reanudar sin tardanza las buenas relaciones entre ambos paises.

—En el Escorial se ha efectuado hoy el traslado de los restos de Alfonso XII al panteón de los reyes.

Abierto el ataúd, apareció el cuerpo en perfecto estado de conservación.

Ocupan los restos de Alfonso XII la urna inmediata á la de Carlos III.

—Se ha recibido una carta del ex secretario del Gabinete autónomo (¡) de Cuba, señor Dolz, quien anuncia su vuelta á España.

—Los estudiantes han permanecido hoy tranquilos.

—Al anochecer fondeó en el Grao el vapor «San Francisco», que salió de Gibara el 1.° de Noviembre.

La travesía ha sido penosísima á causa de los temporales, por lo que se agravó el estado de los enfermos á bordo.

Regresan en el «San Francisco» 1.300 soldados, entre ellos los que forman un batallón de infantería de Marina, destinado á Cartagena.

Durante el viaje han fallecido el capitán de infantería de Marina don Andrés Rodriguez; el segundo teniente don Juan Portella y 21 soldados.

—La sesión que ha tenido esta tarde la comisión hispano-americana ha sido algo movida, por querer los delegados americanos entablar discusiones arbitrarias, alterando el articulado, ya fijado en el protocolo.

El señor Montero Ríos ha sostenido elocuentemente que no es posible discutir lo que no sea inherente al tratado de paz, y en especial la cuestión de las Carolinas.

Aguarda la delegación española para mañana instrucciones de su Gobierno sobre esta nueva extensión de las negociaciones.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

EN EL PRINCIPAL

El estreno del drama «Lo mas de l' Abella», que tuvo lugar en la noche de ayer en este coliseo, atrajo al mismo numerosa y distinguida concurrencia, ansiosa de admirar tan hermosa producción, debida á la delicada pluma del insigne escritor y muy amigo particular nuestro Excmo. Sr. D. Pedro A. Torres.

La ejecución fué esmeradísima, tanto, que nos complace añadir que nada más puede pedirse de los actores que en dicho drama tomaron parte, obteniendo un verdadero éxito.

«Lo mas de l' Abella» agradó sobremanera á la concurrencia, que la premió repetidas veces con nutridas salvas de aplausos, siendo aclamado el Sr. Torres, que no pudo salir al palco escénico por encontrarse en Barcelona, según un telefonema que se leyó al finalizar la obra.

Felicitamos sinceramente á dicho señor y amigo por la buena acogida que ha tenido en esta tan preciosa obra, haciendo extensiva la felicitación á cuantos actores la desempeñaron, por el delicado trabajo que supieron hacer, y muy en particular á su incansable director Sr. Pigrau, que caracterizó admirablemente el papel que le estaba encomendado.

Como fin de fiesta púsose en escena la divertida pieza en un acto, de los Sres. Calixto Navarro y Joaquín Escodero, titulada «Hija única» que fué muy aplaudida y en la cual cumplieron bien los actores encargados de su desempeño.

EN EL ATENEO

Anteanoche se celebró en aquel distinguido centro la anunciada velada en conmemoración del primer centenario de la traída de aguas á esta capital.

Al abrirse la sesión, que fué presidida por nuestro estimado amigo D. Rafael Cañellas, se hallaban en el escenario los concejales señores Hernández y Baró, el Sr. Orovio (D. A. M.) representando al Museo-Biblioteca Balaguer de Villanueva y Geltrú, los catedráticos Sres. Sala, Montes y Martinez en representación del Instituto provincial, el magistrado Sr. Jalón y el secretario de la Audiencia, los Sres. Morera (D. E.) y Gual comisionados del Círculo de Tarragona, D. Pablo Delclós, digno representante del profesorado de primera enseñanza, el exfontanero D. Eloy Jordá, el presidente del Ateneo D. Juan Ruiz, el vocal Sr. Caballé y los socios Sres. García y Moruña.

El Sr. Delclós leyó magistralmente una erudita memoria descriptiva, original de D. Emilio Morera, referente á los medios de abastecimiento de aguas que se emplearon en nuestra ciudad desde el siglo XIV al XVIII, relacionando las gestiones practicadas por los Prelados Santián y Armañá para lograr la traída de aguas potables, lo cual se consiguió en 1798, celebrándose tan fausto acontecimiento con extraordinarias fiestas.

Los Sres. Moruña y García dieron lectura á otras dos memorias relacionadas con el mismo asunto y que fueron también acogidas con muestras de aprobación por los detalles que aportan á la historia de la cuestión.

Y terminó la velada, digna de aplauso por el fin á que tendía, después de los correctos discursos de gracias pronunciados por los Sres. Ruiz y Cañellas, en representación del Ateneo y Ayuntamiento respectivamente.

Actos como el realizado anteanoche en el Ateneo enaltecen á los pueblos en que se celebran.

Ese es el único y más elocuente elogio de que nos sugiere la velada de referencia.

Como un colega de la localidad en eso del *recorte* viene cometiendo ciertos abusos de algún tiempo á esta parte, hemos adoptado la resolución de no tolerar esa conducta incorrecta y al efecto nos proponemos hacer constar la procedencia de cuantas noticias vean la luz en nuestras columnas copiadas de los demás periódicos de la provincia.

No somos susceptibles ni mucho menos, doliéndonos tomar esa determinación, pero cuando impera en alguna Redacción tan poca escrupulosidad como la de llegar á desfigurar hechos y hacer como propias afirmaciones agenas, creemos que la medida tiene suficiente justificación.

En la tarde de ayer se verificó el sepelio del cadáver del que fué nuestro respetable y particular amigo D. José Batlle, fallecido á la una de la madrugada del mismo día, á consecuencia de un ataque cerebral.

Hacía tiempo que no había presenciado Tarragona una manifestación de duelo tan distinguida y numerosa.

El féretro fué llevado hasta la parroquia de la Stma. Trinidad á manos.

Tras el coche mortuorio iban, con hachas encendidas, gran número de obreros de la Junta de Obras del puerto, asilados de la Casa de Beneficencia y dependientes del Municipio.

Seguían después los hugieres de la Diputación provincial, dos porteros del Banco de España y alguaciles del Ayuntamiento, Juzgado y Audiencia.

Presidían el duelo el señor gobernador civil de la provincia, presidente de la Diputación, deán del Cabildo Metropolitano, vicepresidente de la Comisión provincial, alcalde constitucional, presidente de la Audiencia, director del Banco de España y cuatro señores tenientes de alcalde.

En el fúnebre cortejo formaba lo más distinguido de Tarragona: representantes de todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, de la Diputación, del Banco de España, de la Audiencia, del Juzgado, del Municipio, de las Juntas de Obras públicas y Obras del puerto, del Colegio de abogados, del Instituto, del comercio, de la industria y de la prensa, además de numerosos amigos políticos y particulares y comisiones de sociedades y círculos.

El féretro ostentaba cuatro preciosas coronas, testimonio de afecto hacia el finado, de la Diputación provincial, del Colegio de abogados, de la Junta de Obras del puerto y fábrica del gas.

Si el testimonio de simpatía de sus conciudadanos hacia el sér que acaba de existir, pueden mitigar en algo la pena que experimenta su familia, no dudamos que la del Sr. Batlle ha de hallar ese consuelo en la elocuente prueba que de ello dieron todas las clases sociales de nuestra ciudad.

¡Descanse en paz el respetable finado!

En las subastas verificadas en la Dirección general de Obras públicas el día 26 de Noviembre último fueron adjudicadas las correspondientes á esta provincia en la forma siguiente:

La de acopios de reparación de la carretera de Alcolea del Pinar á Tarragona, kilómetro 381 al 394, que estaba presupuestada en pesetas 60.639'06, fué adjudicada al único postor don Tomás Giró, á quien se le adjudicó provisionalmente en 58.639'06 pesetas.

La de acopios de conservación de la carretera de Reus á Montroig, (su presupuesto importaba 18.399'64 pesetas) fué adjudicada provisionalmente al único postor D. Bautista Capdevila, por la suma de 14.365 pesetas.

La de acopios para conservación de la carretera de la de Lérida de Flix á Reus, que ascendía el presupuesto á la cantidad de 11.017'28 pesetas, fué adjudicada al mejor postor, que resultó ser D. Jaime Carbonell, por la suma de 10.999 pesetas provisionalmente.

La de acopios de conservación de la carretera de Alcolea del Pinar á Tarragona, cuyo presupuesto ascendía á 30.005'28 pesetas, se adjudicó como mejor postor y provisionalmente en 24.900'75 pesetas, á D. Bautista Capdevila.

Aunque en el orden de la plaza no consta, suponemos que hoy, á la hora de costumbre, amenizará el paseo de Santa Clara una de las bandas de música militares, correspondiéndole por turno á la de Lochana.

Sumó 33 el número de los soldados repatriados llegados ayer á esta ciudad.

Entre ellos figuraban Pablo Cesari Cerdá y José Guiu Sugrañes, naturales de Reus.

En la distinguida sociedad «Centre Catalá» se celebrará esta noche, á las nueve, una reunión de confianza, la cual, en vista de la animación que reina entre los socios, promete verse concurridísima de elegantes pollitas, que darán más realce á la fiesta.

Nuestro distinguido y respetable amigo señor marqués de Vistabella, senador del reino por esta provincia, ha donado 500 pesetas con destino á los damnificados por el último ciclón que descargó en Calafell.

El Ayuntamiento del vecino pueblo de Perafort acordó declarar heredera del difunto maestro que fué de aquella población, D. Juan Sala Balmes, á su esposa D.ª Teresa Bonet Griman.

Con motivo de estarse organizando en la sociedad «Fomento de Tarragona» un extraordinario baile para el próximo jueves, no se celebrará esta noche en dicho centro la acostumbrada velada.

Hoy, á las tres en punto de la tarde, celebrará junta general extraordinaria, la sociedad «Centre Catalá».

La Junta de Instrucción pública de esta provincia tiene elevadas á la Dirección general del ramo las ternas respectivas para el nombramiento definitivo de los delegados y subdelegados de la Inspección de primera enseñanza en los pueblos cabezas de partidos judiciales de la provincia.

A las tres y media de la tarde de ayer ocurrió una sensible desgracia en la carretera de Constantí y punto conocido por «Molí de l' horta».

La caballería de un carro que, procedente de Morell, se dirigía á esta ciudad cargado de ladrillos, se desbocó al llegar al mencionado punto, teniendo la mala fortuna de ser lanzado al suelo el conductor del vehículo, cuyas ruedas le pasaron por encima del cuerpo.

Recogido por un guarda rural y otro vecino de Tarragona se intentó trasladarlo á la ciudad, pero era tan grave el estado en que se hallaba el infeliz carrero, que al llegar al puente sobre el Francolí dejó de existir.

La desgraciada víctima se llama Ramón Torrell, de 22 años de edad y es natural de Morell.

Cartel magnífico resulta el de las funciones escogidas para representar hoy en el teatro Principal por la aplaudida compañía que dirije el Sr. Pigrau.

Por la tarde se interpretará por segunda vez el grandioso melodrama «Treinta años ó la vida de un jugador», que tanto éxito obtuvo el domingo anterior, despachándose todas las localidades.

El escelente drama en tres actos y cuatro cuadros «La Pilarica ó Caín y Abel» es la obra que se pondrá en escena por la noche, obra que sin duda llamará la atención en Tarragona por la originalidad de su argumento y la grandiosidad de sus escenas.

Del Excmo. señor marqués de Alcañices, presidente de la Comisión general permanente de Exposiciones, hemos recibido un extracto del Reglamento de la Exposición universal de París de 1900, acompañado de un resumen de la clasificación de productos y de un modelo de hoja de inscripción.

En nuestra Redacción y á disposición de quien lo desee se hallan dichos documentos, ofreciéndonos á contestar en las columnas del periódico á cuantas consultas se nos hagan por correo acerca del particular.

Bastante concurridos viéronse ayer los funerales celebrados en la parroquia de la Stma. Trinidad en sufragio del que fué decano del Colegio de abogados de esta ciudad D. Manuel Guasch y Bonastre.

En la tarde de ayer suspendieron sus tareas todos los obreros y empleados de la Junta de Obras del puerto con objeto de asistir á la conducción del cadáver del Sr. D. José Batlle.

En la iglesia del Santo Hospital se celebrará mañana, á las diez y media de la misma, una solemne misa de Requiem en sufragio del alma de la señora doña Rosalía Aloy, viuda de Tort.

El religioso acto creemos se verá concurridísimo, pues así lo hace presumir las muchas simpatías de que gozaba en Tarragona la finada.

En la Hospedería de «La Cruz Roja» pernoctaron anoche dos soldados repatriados.

Magníficas en verdad son las funciones que para la tarde y noche de hoy anuncia el Ateneo y que, con toda seguridad, atraerán al mismo extraordinaria y distinguida concurrencia.

«Sin familia» y «Lo marit de la difunta» por la tarde y estreno de «Don Gonzalo ó l' orgull del jech» y «Lanceros» por la noche constituyen dos escelentes programas de irresistible atracción.

Programa del concierto que esta noche tendrá lugar en el gran café de París por el trío de los Sres. Gabriel, Salvat y Ricomá:

1.° Sinfonía «Semiramis», Rossini.
2.° Fantasía «Verbena de la Paloma», Bretón.
3.° Fantasía «Africana», Meyerbeer.
4.° «Aires españoles», Wagneras.
5.° Valses «Pomone», Walteufeld.

ECOS DE LA PROVINCIA

Cortamos del *Diario de Reus*:

«Según noticias que tenemos por fidedignas, se ha recibido ya en la Audiencia de Tarragona la ejecutoria del Tribunal Supremo referente á la causa sobre parricidio contra Domingo Amorós y Anguera.

Como en las causas de pena de muerte, acostumbra ésta á cumplimentarse en plazo breve al del recibo de la ejecutoria, y por otra parte, parece no existir una esperanza de conseguir el indulto, según se consigna en los telegramas y cartas recibidas, es de presumir, desgraciadamente, que el terrible fallo se ejecutará en esta ciudad dentro muy breves días.»

De *El Estandarte Católico*:

«Ha comenzado en el término de Nules el replanteo de la carretera de Burriana á Vall de Uxó por Nules.

Es a es de tercer orden y tiene verdadera importancia para el comercio de aquella zona.

—Ayer tarde tuvo lugar en el ermitorio de Ntra. Sra. de la Providencia la bendición y erección del Via-Crucis, colocándose en la iglesia las cruces correspondientes.»

En la villa de Alcanar se halla vacante la titular de farmacia con 375 pesetas de sueldo anual y asistencia de 82 familias pobres que se anuncia por término de 30 días.

Leemos en *El Nuevo Diario*, de Tortosa:

«Según nos escriben de Ametlla, anteayer fué pescado un colosal delfin que pesó la friolera de veinte y cinco arrobas. Media tres metros de longitud.

—Ha salido para Barcelona el dignísimo teniente coronel gobernador militar de esta plaza D. Manuel Moreno Churruca, á disfrutar de dos meses de licencia que le ha sido concedida por la superioridad.

—Esta mañana, en la calle de Santa Teresa, una mujer que iba cargada con un cántaro de agua, resbalando se ha fracturado un brazo.»

De *La Crónina Reusense*:

«Varios vecinos de esta ciudad que regresaron de Falset nos dicen que la feria celebrada en dicha importante villa estuvo mucho más desanimada que en los años anteriores.»

NOTICIAS GENERALES

El señor don Agustin Sarda Llabería ha sido nombrado director de la Escuela Normal Central de maestros de Madrid, por reunir las condiciones del artículo 79 del decreto de reforma, que son: ser profesor numerario por oposición con más de diez años de servicio y pertenecer al Consejo de Instrucción pública.

De Zaragoza ha salido una compañía del regimiento de Gerona para desembarcar en Nonaspe y continuar desde allí su intinerario en marchas ordinarias por los pueblos del Bajo Aragón.

El Gobierno, ante la eventualidad de que fueran necesarios en filas los soldados del 95, ha suspendido su licenciamiento.

Según afirma el Ministro de la Guerra, entre la Península, Baleares y Canarias existe un contingente de 140.000 hombres y que unidos á los que ahora han ingresado y están recibiendo instrucción militar, podrá aumentarse hasta 200.000 el Ejército activo.

Una copita de «Kola Kola bejea» después de las comidas es el mayor y más grato digestivo. De venta en la farmacia del señor Vallvé, rambla de San Carlos.

Siendo la temporada presente, la que muchas familias empiezan á tomar la emulsión de aceite hígado bacalao con hipofosfitos, recomendamos la que prepara el señor Vallvé, que á su precio económico (6 reales franco) reune las mejores condiciones en cantidad de aceite y buena preparación, como lo acredita el éxito de muchos años.

BOLETIN OFICIAL

La Comisión provincial ha fijado los precios para la liquidación y abono de las especies de suministro hechos por los pueblos de esta provincia á las fuerzas del ejército y guardia civil durante el mes de Noviembre último.

—Edictos de subastas de fincas de los Agentes ejecutivos de Vandellós, Mora la Nueva y Riudecañas.

—La Alcaldía de la Canonja anuncia la formación del apéndice al amillaramiento.

—Providencia de los Juzgados de Gandesa y Montb anch.

—Indice de las disposiciones publicadas en el mes de Noviembre último.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la próxima semana

SECCIÓN PRIMERA

Dia 6.—Causa procedente del Juzgado de Reus, delito estafa, contra D. A. G., ponente señor Jalón, abogado señor Rabasa, procurador señor Planas.

Dia 6.—Del Juzgado de Tortosa, delito hurto, contra C. B. B., ponente señor Jalón, abogado señor Casagualda, procurador señor Romeu.

SECCIÓN SEGUNDA

Dia 5.—Causa procedente del Juzgado de Gandesa, delito disparo y lesiones, contra J. G. Ll., ponente señor Soler, abogado señor Rabasa, procurador señor Mateu.

Dia 7.—Del Juzgado de Valls, delito estafa, contra J. C. y otro ponente señor Lopez, abogados señores Rovira y Valls, procuradores Sres. Forn y Dalmau.

Dia 10.—Del Juzgado de Vendrell, delito detención ilegal, contra J. M. y otro, ponente señor Soler, abogados señores Galán, Alvares y Barba, procuradores señores Peñarrubia, Alfonso y Martí.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S.II de Adviento, Sta. Bárbara, vg. y mr. y San Pablo Crisólogo, ob. y cfr. (I. P.)

SANTOS DE MAÑANA.—S. Dalmacio ó Dalmiro obispo, S. Sabas, ob. y Sta. Crispina, mr.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continua en la Iglesia del Sdo. Corazón. Por la mañana estará de manifiesto S. D. M., de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las tres y media, á las cinco canto del Seráfica Trisagio, novena á la Inmaculada Concepción, sermón por ud P. de la C. de Jesús y reserva.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en S. Miguel y mañana á Ntra. Sra. al Pié de la Cruz en el tras coro de la Catedra l.

CULTOS DE HOY

Catedral.—A las 7 rezo del Sto. Rosario en la capilla de la Virgen del Claustro y después habrá misa. A las nueve y media oficio parqoquial ocupando la Cátedra del Espiritu Santo el M. I. Sr. D. Salvador Tarin, Canónigo Lectoral. Por la tardelas cinco se rezarán los ejercicios dominicales de costumbre en la capilla del 8mo. Sacramento.

San Francisco.—A las nueve y media oficio parroquial y á las once misa rezada.

San Juan Bautista.—A las nueve y media oficio parroquial. A las once misa rezada. Por la tarde á cinco y media termina el Octavario dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, con sermón por el P. Martí de la Compañía de Jesús.

Sma. Trinidad.—A las nueve y media de la mañana Oficio conventual.

Descalzas.—A las ocho se cantará la misa de Comunidad.

Beatas de Santo Domingo.—A las siete habrá misa de Comunidad.

Beneficencia.—A las nueve misa rezada.

San Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

Dominicas de la Presentación.—Misas rezadas á las siete y á las diez.

Sagrado Corazón.—A las siete y media de la mañana misa de Comunión general para los asociados al Sagrado Corazón y congregantes de la Inmaculada y S. Luis Gonzaga. A las doce misa rezada y por la tarde á las cinco y media trisagio cantado, novena de la Purísima Concepción, sermón por un padre de la Compañía de Jesús, bendición y reserva.

Santa Clara.—A las ocho habrá misa de Comunidad.

Carmelitas Descalzos.—A las nueve misa de Comunidad. Las misas rezadas serán á las 5, 6, 7, 8 y 10 y media.

CRONICA OFICIAL

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia Sr. Comandante de Luchana D. Plácido Rodenas.

Parada, Luchana.

Hospital y provisiones, 1.° Capitán de Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo*.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Fallecidos—José Batlle y Vidal, Caballeros, 6. principal.

Matrimonios.—Ninguno.

Nacidos.—Ninguno.

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Cette, en 1 d., v. «Correo de Cartagena», de 258 ts., c. Cardona, con efectos, consignado á los Sres. Viuda y Sobrinos de F. Ferrer Mary.

De Cardiff y Gibaltrar, en 46 ds., v. inglés «Granada», de 607 ts., c. Davies, con 1.058 toneladas carbón mineral á los Sres. Antonio Escriu y C.ª, consignado á los señores Viuda y Sobrinos de P. Ferrer Mary.

DESPACHADAS

Para Constantinopla vía Malta, v. inglés «Ben Clune», c. Hoy, en lastre.

Para Cette, v. «Correo de Cartagena», capitán Cardona, con vino.

MOVIMIENTO BURSATIL

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 3, 6'30 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha.	34'10	d.
Id. á la vista.	34'20	»
París á 90 días fecha.	00'00	p.
Id. á la vista.	36'50	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	55'30	52'35
» » fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	00'00	00'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	00'00	00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	84'75	85'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	51'75	51'90
» » 1890.	43'40	43'65

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	26'20	26'30
Medina-Zam. y O. á V.	0'00	0'00
Norte de España.	24'10	24'20

BOLSA DE MADRID

Madrid 3, 4'43 t.

4 por ciento interior.	52'60
4 por 100 idem fin mes.	52'30
4 por 100 exterior.	57'40
4 por 100 amortizable.	65'00
Aduanas.	83'00
Cubas (Emisión de 1886).	51'50
Cubas (Emisión de 1890).	42'75
Filipinas.	67'75
Banco de España.	383'00
Tabacalera.	223'00
Cambios de París.	32'65
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	41'85

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE DICIEMBRE

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Barcel.ª		**De Barcelona á Tarrag.**	
2'36 m.	6'56 m.	4'42 m.	Sans 12 57 t.
5'30 m.	8'32 m.	5'25 m.	9 m.
8'09 m.	2'14 t.	6'04 m.	11'28 m.
9'58 m.	6'02 t.	11'44 m.	4'01 t.
2'19 t.	5'05 n.	5'12 t.	9'55 n.
7'58 n.	10'09 n.	8'03 n.	10'35 n.
De Tarragona a Tortosa		**De Tortosa a Tarragona**	
9'20 m.	11'40 m.	1'59 n.	4'45 m.
12'50 t.	7 57 n.	6'21 m.	11'10 m.
5'50 t.	9'55 n.	5'36 t.	7'30 n.
1'05 n.	1'33 m.		
De Tarragona á Lérida		**De Lérida á Tarragona**	
7'30 m.	11'20 m.	5'40 m.	10'20 m.
4'20 t.	9'30 n.	3'50 t.	7'29 n.
De Valls á Tarragona		**De Tarragona á Valls**	
9'28 m.	11'40 m.	5'31 m.	10'11 m.
1'49 t.	4'05 t.	3'09 t.	5'17 t.
6'59 t.	10'10 n.	7 55 n.	10'51 n.
De Tarragona á Valencia		**De Valencia a Tarragona**	
9'20 m.	6'20 t.	12'30 t.	7'30 n.
11 05 n.	8 10 m.	6'30 t.	4'45 m.
De Valls a S. Vicente		**De S. Vicente á Valls**	
6'36 m.	8'07 m.	7'26 m.	8'30 m.
9'27 m.	10'21 m.	8'24 m.	10'20 m.
10'40 m.	3 06 t.	11'39 m.	12'55 t.
1'59 t.	5'50 t.	4'14 t.	5'29 t.
7'10 t.	10'07 n.	9'19 n.	10'35 n.
De Reus á Vimbodí		**De Vimbodí á Reus**	
1'30 t.	5'23 t.	9'53 m.	1'29 t.
De Reus á Barcelona		**De Barcelona á Reus**	
2'36 m.	3'33 m.	8'21 m.	9 m.
5'30 m.	6 15 m.	10'24 m.	11'28 m.
8'09 m.	9'32 m.	11'42 m.	12'57 t.
9'58 m.	11'26 m.	3'13 t.	4 01 t.
2'19 t.	3'06 t.	9 01 n.	9'55 n.
7'58 n.	8'26 n.	10'11 n.	10'35 n.
De Tarragona á S. Vicente		**De S. Vicente a Tarragona**	
5'04 m.	9'23 m.	5'25 m.	10'06 m.
8'56 m.	11'11 m.	9'46 m.	12 58 t.
12'11 t.	7'16 t.	11'15 m.	6'28 t.
1'57 t.	5'05 t.	7'37 n.	9'56 n.
De Tarragona a Reus		**De Reus a Tarragona**	
7'30 m.	8 m.	5'15 m.	8'50 m.
12 25 t.	1'04 t.	9'47 m.	10'20 m.
4'20 n.	4'59 t.	2 t.	2'35 t.
8'15 t.	8'55 n.	7'03 n.	7'29 n.

De Reus a Mora		De Mora a Reus	
10'07 m.	12'53 t.	4'43 m.	7'50 m.
1'25 t.	3'12 t.	9'59 m.	12'39 m.
3'10 t.	5'50 t.	12'02 t.	1'52 t.
7'10 t.	10'07 n.	6 29 t.	9'52 n.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 3, 1 t.

En el Consejo que esta tarde celebrarán los ministros se tratará del sorteo de la amortización de las Cubas.

El retraso que experimenta este sorteo obedece, al parecer, á dificultades del momento que el gobierno no ha podido vencer oportunamente.

Madrid, 3, 1'45 t.

Telegrafían de Londres que ha naufragado en la costa cantábrica la fragata inglesa «Clau», de 2.908 toneladas, perteneciente á la matrícula de Glasgow y que mandaba el capitán Drummond.

En esta catástrofe han perecido ahogados 37 tripulantes.

Madrid, 3, 2 t.

En un despacho de Londres, recibido por el «Heraldo», se comenta el informe de Mr. Alger respecto á la ocupación de Cuba.

Se dice en el despacho que siendo Cuba ya colonia norteamericana, no deja de ser peligroso que se recluten para la ocupación tropas indígenas.

Madrid, 3, 2'25 t.

En la Presidencia probablemente se celebrará esta tarde Consejo de ministros.

En este Consejo se tratará de las cuestiones de Ultramar y de la contestación que ha de darse á algunos despachos del Sr. Montero Rios que esta mañana se han recibido.

Es probable que también se hable de la cuestión de orden público.

Madrid, 3, 5'10 t.

El ministro de la Guerra ha conferenciado con el presidente del Consejo de ministros sobre asuntos militares. Parece que en breve serán aumentadas algunas guarniciones y se dispondrá que se incorporen á sus cuerpos los militares que disfrutan licencias temporales.

El Gobierno tomará cuantas medidas sean necesarias para que el orden continúe inalterable.

Madrid, 3, 5'15 t.

El general Auñón ha dicho á los periodistas que se ha telegrafiado al comandante del apostadero de la Habana, Sr. Manterola, ordenándole que active la repatriación de los buques de poco calado que hay en la actualidad en la gran Antilla.

Madrid, 3, 5'45 t.

De Manila telegrafían al «Heraldo» que Aguinaldo está dando á sus tropas una organización vigorosa, capaz para resistirá los norteamericanos en caso necesario.

Madrid, 3, 5'50 t.

Un despacho de Nueva York comunica que el Gobierno yanki se muestra cada día más irritado contra Aguinaldo.

Espectàculos

TEATRO PRINCIPAL

TARDE.—A las tres: «Treinta años ó la vida de un jugador.»

NOCHE.—A las nueve: «La Pilarica ó Cain y Abel» y «Un niu de embolichs».

ATENEO TARRACONENSE

TARDE.—A las tres: «Sin familia» y «Lo marit de la difunta».

NOCHE.—A las nueve: «D. Gonzalo ó l' orgull del jech».

IMPRENTA DE HIJOS DE TORT.

CAPAS

Gran surtido de última novedad con ricos y variados embozos de felpa y franela las hay desde 15 PESETAS.

Mackferlands y abrigos con esclavina para niños y adultos á precios económicos.

Gorras marineros de charol y paño para niños de ambos sexos.

Trajes para caballero, en clases de estambre, vicuña, gerga y otros, los hay desde 20 PESETAS.

CAPAS CAPAS

TIENDA DE VARIOS GÉNEROS DE

ANTONIO PELEGRÍ

Mercería, 11.--TARRAGONA

LA BATERIA

ESTABLECIMIENTO DE VINOS Y LICORES

DE

JUAN ESTIL-LES

39.—RAMBLA S. JUAN, 39.—TARRAGONA

Vinos tintos, de mesa, del campo, Prioratos, rancio y generosos de todas clases, gran surtido de licores y vinos embotellados, vino blanco viejo y de superior calidad, aceite de varias clases puro de oliva.—Venta al por mayor y menor.—Se sirve á domicilio.

Todo á precios muy económicos

12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

JARABE SERRA

es el remedio para combatir por crónica y rebelde que sea toda clase de TOS.

De venta: FARMACIA DEL CENTRO, de A. Segura, rambla de San Juan, 57.

FÁBRICA DE BRAGUEROS

DE

Pedro Montserrat

Teniendo en cuenta la importancia de esta capital y en vista de que carece de la fabricación de estos artículos el dueño de este establecimiento ha tenido á bien montar uno en que se fabrican y recomponen toda clase de bragueros y aparatos ortopédicos en iguales condiciones que el que ha tenido durante muchos años en Barcelona.

Los señores compradores obtendrán una gran rebaja en las compostura; bastando un pequeño aviso para que la colocación sea á domicilio, si así se desea.

CALLE DE LA UNIÓN, 34

VENTA

de dos escaparates de bastante cabida con su correspondiente puerta vidriera, tres aparatos y cañería para gas y otros enseres, cediéndose todo por módico precio.

Darán razón en esta imprenta.

Imprenta de la viuda é hijos de Tort

Desde hoy se servirán al público tarjetas de visita, acompañadas de los correspondientes sobres, á 1'25 pesetas ciento.

Rambla San Juan, 71, bajos.

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

GRAN REMEDIO

LA MEJOR EMULSION

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao

CON GLICEROFOSFATOS É HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico: completamente asimiable que nutre y conserva la economía contra las causas que depauperan y desnutren el organismo.

Cura la *tos, catarros, Bronquitis*, la *tisis* las *escrófulas*, el *raquitismo* y la *debilidad*; ayuda al crecimiento de los huesos y á la salida de los dientes.

El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción.

Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de hígado de bacalao, y además de los hipofosfitos contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa y siendo blanquísima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni enranciarse, ni separarse del aceite, circonstancias que ninguna otra emulsión reune; recomendándose por su bondad su economía y ser un producto español.

Se vende en todas las farmacias.

Depositarios: Dr. [illegible]ndreu, rambla de Cataluña, 120 y 122.—L. Gaza, Sociedad farmacéutica española, Barcelona.—Melchor García, Capellanes, 1, duplicado, Madrid.

M. Nadal, Mayor, 17.—Tarragona.

SASTRERIA

DE

CARLOS BALCELLS

Calle Conde de Rius

(entrada por la de Augusto, 21, 1.°)

El dueño de esta sastrería participa á su numerosa clientela y al público en general haber recibido un extenso y variado surtido de géneros para la confección de toda clase de trajes, sobretodos, capas y demás prendas de abrigo, esperando que tanto por sus limita los precios como en el esmerado corte, podrá llenar los deseos de todos cuantos tengan á bien favorecerle con sus encargos, como tiene ya acreditado.

Prontitud, esmero, perfeccion y economia



LA SEÑORA

D.ª ROSALÍA ALOY Y NOVELL

VIUDA DE TORT

Falleció el 18 del próximo pasado Noviembre

(E. P. D.)

Su hija, nietos, hijo político (ausente), sobrinos, primos y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan tenerla presente en sus oraciones y se dignen asistir á la solemne Misa de Requiem que en sufragio del alma de la finada, se celebrarán mañana, lunes, á las diez y media de la misma, en la Iglesia del Pío Hospital

El duelo se despide en la Iglesia.

No se invita particularmente.

Tarragona 4 de Diciembre de 1898.

El Excmo. y Rdmo. Sr. Arzobispo de esta Santa Iglesia Metropolitana de Tarragona se ha dignado conceder 80 días de indulgencia por cada acto de piedad que se practique en sufragio del alma de la finada.